



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 12

ACTA DE LA SESIÓN DE REVISIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN CON UNO DE LOS ASPIRANTES, EN EL PROCESO SELECITVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A DE FAMILIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:40 horas del 8 de mayo de 2026, se reúnen en la sala de reuniones de Recursos Humanos los siguientes miembros del órgano de selección para la cobertura de dos plazas de Técnico/a Medio, Puesto de Trabajo de Educador/a de Familia, mediante el sistema de concurso-oposición libre:

PRESIDENTA SUPLENTE: Dña. Tamara de la Mora Amengual

VOCALES: Dña. María Hontanares Arranz Peña
Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez

SECRETARIO: D. Moisés López Romero

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum da inicio la sesión, cuyo objeto es la revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición con el aspirante D. Miguel Ángel Bote Zambrano, conforme a lo solicitado por el propio aspirante en su escrito de alegaciones, consistente en que por parte del órgano de selección se le ofreciese una devolución aclaratoria de los aspectos a mejorar por su parte respecto del citado ejercicio y lo acordado por el Tribunal en el Acta nº 11, consistente en *“convocar al aspirante a una audiencia para realizar devolución formal de las insuficiencias detectadas en el desarrollo de este segundo ejercicio”*.

Por parte del órgano de selección se procede a explicarle al aspirante, de forma pormenorizada, los criterios tenidos en cuenta en la valoración y corrección de este segundo ejercicio, así como aspectos a mejorar en el desarrollo efectuado por el aspirante. Asimismo, el órgano de selección procede a explicar al aspirante cuáles han sido los puntos fuertes y débiles del ejercicio presentado. El desarrollo de la sesión tiene lugar en un ambiente muy instructivo y receptivo por parte del aspirante, produciéndose un enriquecedor debate sobre la preparación, desarrollo y los aspectos clave a mejorar en este tipo de supuestos prácticos.

No habiendo más asuntos que tratar, y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de la documentación correspondiente a los méritos referidos a la experiencia laboral/profesional y a los méritos formativos finaliza el día 11 de mayo de 2026, el Tribunal acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los miembros del órgano de selección para el día 22 de mayo de 2026, a las 8:00 horas, en la sala de Recursos Humanos (Edificio Administrativo-Plaza Reyes



Ayuntamiento de Alcorcón

de España, 1, 28921 Alcorcón), a efectos de proceder a la valoración de la fase de concurso, conforme a lo previsto en el apartado 10.B de las bases de la convocatoria.

SEGUNDO: Remitir la presente Acta al Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 9:20 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

EL SECRETARIO

Firmado por MOISES LOPEZ ROMERO - ***5593** el día 13/05/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL

Moisés López Romero

VOCAL 2

MARIA HONTANARES ARRANZ PEÑA - 45423929X
Firmado digitalmente por MARIA HONTANARES ARRANZ PEÑA - 45423929X
Fecha: 2026.05.19 08:55:16 +02'00'

Mª Hontanares Arranz Peña

VºBº LA PRESIDENTA

TAMARA DE LA MORA AMENGUAL - 50318778E
Firmado digitalmente por TAMARA DE LA MORA AMENGUAL - 50318778E
Fecha: 2026.05.13 09:11:03 +02'00'

Tamara de la Mora Amengual

VOCAL 3

Firmado por Mª TERESA CRISTOBAL GUTIERREZ - ***1584**
AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
el día 19/05/2026 con un

Mª Teresa Cristóbal Gutiérrez